Seguridad y Salud

Comunicado

REUNION EXTRAORDINARIA COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD. SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DE LOS/LAS FFVV Y TASK FORCE.

Madrid a 21 de octubre de 2019

Estimadas compañeras y compañeros, los días 17 y 18 de octubre se han mantenido sendas reuniones extraordinarias del Comité Intercentros de Seguridad y Salud.

En ellas hemos tratado el seguimiento de las evaluaciones de los riesgos psicosociales de los y las compañeras de fuerza de ventas y Task Force, así como otro tema que dado su carácter urgente había que abordar sin más dilación y que resumiremos más tarde.

La empresa, tras la presentación de las medidas adoptadas por cada uno de los territorios en relación a minimizar los factores de riesgos psicosociales de estos colectivos, desde **UGT, valoramos que estas medidas no están corrigiendo los problemas de estrés y carga de trabajo que ambos colectivos están sufriendo.**

Por un lado, medidas como la realización de cursos para mejorar la asertividad, la inteligencia emocional y gestión del tiempo, no sirven de nada si se sigue sometiendo al colectivo a un nivel muy elevado de exigencia comercial. Todo ello sumado a que la realización de cursos por medios ofimáticos, no se incluyen como tiempo efectivo de trabajo a la hora de reducir las visitas diarias lo que además, resulta una intromisión de la actividad laboral en el tiempo de conciliación de las personas y que tiene como consecuencia directa un efecto adverso y contrario al que se pretende mitigar, aumentando significativamente la carga mental y aumento, como se ha demostrado en las encuestas de riesgos psicosociales, de la ya perniciosa carga de trabajo de estos colectivos.

Siguiendo con el capítulo de carga de trabajo, tenemos conocimiento de que las visitas han aumentado en el Eje Mediterráneo, según lo que nos trasladan las y los comerciales afectados. Por su parte la empresa, nos comunica que, citamos literal: "en ningún momento se ha exigido un número mínimo de visitas", y "sólo se le ha trasladado al comercial que las visitas que antes no grababa que se graben ahora".

Para aclarar estas informaciones contradictorias, vamos a solicitar por escrito a la empresa que nos informe del número mínimo de visitas diarias o semanales que deben de realizar el colectivo tanto de FFVV como de Task Force por territorio. A parte de las obligatorias que tienen en su SRV. En el momento que dispongamos de la información correcta, os lo comunicaremos.

UGT, urge a la empresa a que tome las medidas oportunas para que la situación de estrés y carga de trabajo que se está viviendo en todos colectivos comerciales, se minimice lo antes posible, ya que de lo contrario informaremos a la Autoridad Laboral del fracaso de las medidas que la empresa está implementando y del poco o nulo interés que está prestando a la salud de nuestra plantilla.

Además de estos dos factores, hay que sumar un tercero que es la presión comercial que se está ejerciendo tanto en magnitud como en intensidad, situación nunca antes vivida y que debe de cesar ¡¡¡YA!!.

Continuando con otro orden de cosas; la representación social ha tenido que trasladar a la empresa un nuevo caso grave de enfermedad infecciosa (tuberculosis) que está afectando a parte de la plantilla de Salamanca.

A pesar de que la empresa nos ha informado que, tanto por su parte como de la Mutua y el organismo de vigilancia de la CCAA, han hecho todos aquellos controles para tener esta situación bajo control, la empresa desconocía por completo que varios de nuestros compañeros y compañeras de Salamanca han sido afectados por esta misma enfermedad, por lo que nos deja entrever que dicho control no se ha realizado correctamente.

Comunicado

De hecho, tanto es así, que los y las compañeras han tenido que hacerse el test de Mantoux de forma particular sin que en ningún momento se pusiera a disposición de esta plantilla dichas pruebas.

Desde la RRTT se le ha pedido a la empresa con urgencia un informe exhaustivo de las medidas tomadas para controlar dicha enfermedad infecciosa. Aún así vamos a tomar las medidas oportunas para defender el derecho a la salud de los y las trabajadoras de Salamanca y por supuesto de toda la plantilla. Esto es muy grave.

Con la salud no se juega

Os seguiremos informando.

Comunicado